



250902 - Normas sobre someterse a una cirugía optativa durante el día en Ramadán

Pregunta

Mi pregunta es acerca de una cirugía durante Ramadán que no es una emergencia, y lo que esto conlleva, que es no ayunar durante varios días ¿Esto permisible? Pero tenga en cuenta que retrasarla hasta después de Ramadán resultará en perder la cirugía, porque el cirujano estará de viaje y no podré realizarla debido a mis circunstancias de trabajo.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si retrasar la cirugía hasta después de Ramadán agravará la enfermedad o retrasará la recuperación dando lugar a dificultades y problemas, o el retraso en sí dará lugar a otros problemas, como que la cita alternativa sea relativamente lejos, o le hará perder la oportunidad de tener la cirugía realizada por un médico experto, entonces no hay nada de malo con hacerla en Ramadán, incluso si la cirugía hace que el paciente rompa el ayuno.

Pero si es posible retrasarla hasta después de Ramadán sin causar ninguna penuria o dificultad, entonces no es permisible para el paciente romper el ayuno debido a eso, porque el ayuno de Ramadán es obligatorio y no puede ser omitido debido a algo que es posible retrasar.

Este es un resumen de lo que nuestro shéij 'Abd Ar-Rahmán al-Barrák (que Dios lo preserve) nos aconsejó.

Consulta también las respuestas a las preguntas No. 141646 y [12488](#).

Y Allah sabe más.